

ANEJOS DE SEGOVIA HISTÓRICA 3

# PAISAJES SAGRADOS DE LA ANTIGÜEDAD EN EL VALLE DEL DUERO

Actas del Coloquio

Segovia, 18 y 19 de octubre de 2018

SANTIAGO MARTÍNEZ CABALLERO • JUAN SANTOS YANGUAS (COORDINADORES)



# ANEJOS DE SEGOVIA HISTÓRICA

3

## PAISAJES SAGRADOS DE LA ANTIGÜEDAD EN EL VALLE DEL DUERO

Actas del Coloquio  
Segovia, 18 y 19 de octubre de 2018

Santiago Martínez Caballero  
Juan Santos Yanguas  
(coordinadores)

Segovia, 2021



# SEGOVIA HISTÓRICA.

Museo de Segovia. Arqueología, Arte, Etnología e Historia

## ANEJOS DE SEGOVIA HISTÓRICA

Revista publicada por el Museo de Segovia (Junta de Castilla y León) y la Asociación de Amigos del Museo de Segovia

Director:

Santiago Martínez Caballero, Museo de Segovia (Junta de Castilla y León)

Consejo de Redacción:

Víctor Manuel Cabañero Martín, Universidad de Valladolid  
Cristina Gómez González, Museo de Segovia  
Alberto Herreras Díez, Junta de Castilla y León. D. P. de Educación, Segovia  
Ángel Luis Hoces de la Guardia Bermejo, Asociación de Amigos del Museo de Segovia  
Manuel Retuerce Velasco, Universidad Complutense de Madrid  
Fermín de los Reyes Gómez, Universidad Complutense de Madrid  
Juan Santos Yanguas, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea  
Susana Vilches Crespo, Diputación de Segovia

Consejo Asesor:

Alfredo Alvar Ezquerro, Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
Joaquín Barrio Martín, Universidad Autónoma de Madrid  
Germán Delibes de Castro, Universidad de Valladolid  
Estrella de Diego Otero, Universidad Complutense de Madrid  
Luis Díaz González-Viana, Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
Joaquín Gorrochategui Churrua, Universidad del País Vasco  
Francisco Marco Simón, Universidad de Zaragoza  
Julio Mangas Manjarrés, Universidad Complutense de Madrid  
Antonio Ruiz Hernando, Real Academia de Historia y Arte de San Quirce

Editor:

Junta de Castilla y León, Diputación de Segovia, Ayuntamiento de Segovia (Concejalía de Patrimonio y Turismo) y Asociación de Amigos del Museo de Segovia

Foto de portada: Hoces del Duratón (Segovia). Foto: José María Martín Mayoral.

© De los textos, sus autores.

Los autores se responsabilizan del uso de las imágenes en sus textos en la presente publicación y de la obtención de las autorizaciones de cesión de derechos de reproducción para las mismas.

Los autores son los únicos responsables de los contenidos y opiniones de sus textos.

Reservados todos los derechos por la legislación en materia de Propiedad Intelectual. Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro sin la autorización expresa de los autores y las entidades editoras.

Imprime: Taller Imagen S.L.

Depósito legal: SG 147-2021

ISSN: 2531-2596

ISBN: 978-84-697-9419-7

ANEJOS DE SEGOVIA HISTÓRICA

3

PAISAJES SAGRADOS DE LA ANTIGÜEDAD  
EN EL VALLE DEL DUERO

Actas del Coloquio  
Segovia, 18 y 19 de octubre de 2018

Santiago Martínez Caballero  
Juan Santos Yanguas  
(coordinadores)

Segovia, 2021



## SUMARIO

Índice .....	5
Presentación .....	7
Introducción .....	9
Formas y cambios en los paisajes sagrados	
<i>Francisco Marco Simón</i> .....	11
Paisaje sagrado de la ciudad celtibérica y romana de <i>Termes</i> (Tiermes, Soria, Hispania Citerior)	
<i>Santiago Martínez Caballero</i> .....	27
<i>Loci consecrati</i> en el territorio de una civitas romana: <i>Confloenta</i> (Duratón, Segovia)	
<i>Santiago Martínez Caballero, Juan Santos Yanguas, Víctor M. Cabañero Martín,</i> <i>y José Miguel Labrador Vielva</i> .....	61
¿Un santuario de Diana en Cueva Labrada en Sepúlveda (Segovia)?	
<i>Juan Santos Yanguas, Santiago Martínez Caballero,</i> <i>Ángel Luis Hoces de la Guardia Bermejo y Víctor M. Cabañero Martín</i> .....	91
Templos cristianos sobre templos paganos en la secuencia de cultos de la ciudad de Ávila	
<i>Francisco Fabián García</i> .....	109
Epigrafía, religión y paisaje en el Occidente de la Cuenca del Duero en época imperial romana	
<i>Manuel Salinas de Frías</i> .....	129
Hacia una tipología arqueológica de santuarios y depósitos votivos del Oeste hispano prerromano y romano	
<i>Thomas G. Schattner</i> .....	151
Três Rios (Viseu, Portugal ): Vislumbre de un Paisaje Sagrado	
<i>Maria Joao Correia Santos</i> .....	183
A paisagem sagrada de Panóias: (con)textos de um santuário rupestre	
<i>Armando Redentor</i> .....	195

# TEMPLOS CRISTIANOS SOBRE TEMPLOS PAGANOS EN LA SECUENCIA DE CULTOS DE LA CIUDAD DE ÁVILA

## CHRISTIAN TEMPLES ON TOP PAGAN TEMPLES IN RELIGION TIMELINE OF THE CITY OF AVILA

J. FRANCISCO FABIÁN GARCÍA

Servicio T. de Cultura Ávila. Junta de Castilla y León

jfranciscofabian@gmail.com

orcid: 0000-0002-8388-1768

### RESUMEN

La sustitución en el Imperio Romano del paganismo por el cristianismo a finales del siglo IV supuso una transformación de un importante calado histórico y social. Uno de los aspectos fue el de la sustitución de los edificios religiosos adaptándolos, a las nuevas creencias oficiales. Este trabajo se ocupa de rastrear los testimonios arqueológicos en la ciudad de Ávila que intervinieron en el proceso y en el que se observa la sustitución cristiana de lo pagano sobre buena parte de los templos previos, llegando el proceso hasta la irrupción del románico, ligado a la repoblación de la ciudad en los siglos XI-XII\*.

### ABSTRACT

Christianity replaced paganism in the Roman Empire towards the end of the 4th century AD. This change involved major historical and social transformations. Adaptation of religious buildings to the new official religion was one of the key aspects of the process. This work examines the remains of this replacement in the city of Ávila. A large share of the previously existing pagan temples and shrines were turned into christian places of cult. The process lasted until 11th to 12th centuries, along with the repopulation of the city and the arrival of Romanesque style.

**PALABRAS CLAVE:** Sustitución religiosa, cristianismo, paganismo, repoblación, románico.

**KEYWORDS:** Religion substitution, Christianity, Paganism, repopulation, Romanesque.

\* De una manera más simplificada se ha tratado ya este mismo tema en una breve publicación anterior: FABIÁN GARCÍA 2012.

**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. La trayectoria histórica de Ávila como marco general. 3. La pervivencia de cultos y sus testimonios. 4. El registro de datos de culto en la ciudad de Ávila. 5. La continuidad de cultos. 7. Bibliografía.

### 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda un interesante aspecto de la historia de la ciudad de Ávila como es el proceso de cambio religioso entre los cultos romanos paganos y los cristianos que le sucedieron sin solución de continuidad y su proyección en el tiempo usando los mismos lugares sagrados. Para ello utilizaré fundamentalmente el resultado de las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en la ciudad durante las tres últimas décadas como pruebas empíricas, además de la reinterpretación de algunos datos ya conocidos con anterioridad. Todo ello llevará a contemplar dos cuestiones de interés: la sucesión de cultos sobre un mismo solar e incluso tal vez sobre un mismo contenedor y a partir de ello, con las pruebas que hay para mantenerlo, abundar en un tema de especial importancia en la investigación histórica como es la forma en la que Ávila atravesó, entre la invasión árabe del 711 hasta la conquista y la repoblación de la zona en el siglo XI, que inaugurará un tiempo estable.

A la elaboración de nuevos planteamientos ha contribuido en gran medida el avance en las investigaciones arqueológicas que se han producido en los últimos treinta años. Antes de 1987 no se llevaba a cabo en la ciudad de Ávila un estricto control de las remociones del suelo ligadas a la dinámica urbanística

de una ciudad. Ninguna normativa, ni organismo colegiado, ni figura de un funcionario dedicado a aplicarla existía para ello, por lo que todo quedaba en manos de la buena voluntad de algunos apasionados de la historia local, que cuando se producían las renovaciones de edificios y su efecto en el subsuelo, acudían al lugar, aunque más para recoger indicios y objetos que para llevar a cabo investigaciones arqueológicas propiamente dichas, ya que no eran preceptivas entonces. Ante un contexto así, se han debido perder muchos datos que serían de gran valor hoy. Desde 1987 todas las obras que implicaron movimientos de tierra en el subsuelo fueron objeto de algún tipo de investigación según su caso particular, lo cual ha permitido acumular un gran número de datos que sirven hoy de base sólida para corroborar, matizar o negar lo que en el pasado anterior fueron hipótesis de trabajo. Como cifra significativa puede decirse que en 33 años se han llevado a cabo en la ciudad más de 300 intervenciones arqueológicas, de las que, en la mayor parte de los casos, existe una memoria científica consultable por los investigadores. Desgraciadamente, también es necesario decir que hay una parte de las intervenciones (algunas de crucial importancia) de las que no se han redactado todavía las obligatorias memorias, sin que exista justificación objetiva para ello. Esta lamentable circunstancia impide contar con tales datos que serían de gran utilidad para la redacción de cualquier trabajo sectorial o global relacionado con la historia y el devenir de la ciudad.

El planteamiento general de este trabajo implicará, primero, una elemental contextualización histórica de la ciudad de Ávila, entre el siglo I a.C. y el XII, es decir algo más de un milenio, en el que enmarcar los contextos que afectan a este trabajo. A continuación, se expondrán los datos que implican directamente al contenido específico, planteando con ello una nueva realidad manifestada por la actualización del registro histórico, para finalizar con una propuesta de futuro que implique avanzar aún más en este mismo aspecto.

De una manera más simplificada se ha tratado ya este mismo tema en una breve publicación anterior (Fabián, 2012).

## 2. LA TRAYECTORIA HISTÓRICA DE ÁVILA COMO MARCO GENERAL

Como en casi todas las ciudades, en Ávila el asunto de su origen ha sido durante mucho tiempo una preocupación constante para los investigadores. No reproduciré aquí toda la secuencia de opiniones teóricas

sobre el origen, porque ya consta explícitamente en varias publicaciones<sup>1</sup>. Bastará con citar de una forma sucinta que las teorías iniciales en las que se postulaba un origen romano altoimperial, con una estructura aparentemente campamental<sup>2</sup> han sido matizadas posteriormente a partir del auge de la arqueología urbana abulense, sobre todo desde los primeros años del siglo XXI. Un poco antes de eso Esparza y Martín Valls retrasaron la fecha de fundación de la ciudad altoimperial imperante, situándola en la época post sertoriana, como consecuencia del abandono de los castros vettones del entorno. Las fundamentales investigaciones y su correspondiente publicación en tres puntos muy concretos como fueron la Puerta de San Vicente (1998- 2001)<sup>3</sup>, la plaza del Mercado Grande (2001)<sup>4</sup> y el solar del antiguo convento de los Paules (2004)<sup>5</sup> han servido para construir una teoría que a día de hoy parece sólida y con suficientes garantías para definir correctamente en adelante el origen de la ciudad de la Ávila. Lamentablemente no podemos contar con los resultados, ni publicados ni siquiera en forma de memoria inédita, de la vital investigación en cantidad y calidad llevada a cabo entre 2001 y 2005, en el entorno del Palacio de los Águila. Aun así, las investigaciones en los tres puntos citados más arriba, además de los de la calle de la Cruz nº 1<sup>6</sup> y calle Caballeros nº 17<sup>7</sup> sirven para sostener la nueva interpretación. Si a ello unimos las noticias preliminares de las recientes excavaciones de B. Cabrera en los flancos este y oeste de la muralla medieval<sup>8</sup>, podremos decir que ya es posible trazar la trayectoria histórica general de la ciudad de Ávila con la seguridad que dan los datos bien contrastados.

El hallazgo en la llamada puerta de San Vicente de la muralla medieval de una escultura zoomorfa por primera y única vez no exenta (Figura 1), es decir, tallada sobre un afloramiento granítico, asociada a niveles arqueológicos indígenas del siglo I a.C. sin sigillata<sup>9</sup> y en enfilada coincidencia con la puerta luego medieval<sup>10</sup>,

1 MARINÉ 2018 y FABIÁN 2007.

2 RODRÍGUEZ 1980; MARINÉ 1995; BARRACA 1993.

3 Excavación dirigida por S. Martínez Lillo. M. A. Utrero Agudo, J. I. Murillo Fragero.

4 Excavación dirigida R. Ruiz Entrecanales.

5 Excavación dirigida P. Cruz Sánchez.

6 CABRERA 2007.

7 CABALLERO 2015.

8 RUIZ – CABRERA 2018.

9 MARTÍNEZ – MURILLO 2003.

10 Posteriormente, en las excavaciones de J. Díaz de la Torre de 2007 apareció otra escultura, esta vez exenta, aunque descontextualizada estratigráficamente, en el lado opuesto al que había aparecido la del primer caso. No parece que sea una mera casualidad que simplemente cayera por allí procedente de otro sitio. Más bien sería la





Figura 1. Escultura zoomorfa tallada sobre el afloramiento granítico hallada en 1999 en el cubo 9 de la muralla, que apoya sobre ella.

supuso un avance significativo de lo que sería poco después corroborado y ampliado en las excavaciones de la Plaza del Mercado Grande y del antiguo Convento de los Paules y ahora en las zonas este y oeste de la muralla. Sobre todo, en estos dos últimos, el hallazgo de niveles de tiempo romano, pero sin romanizar, han clarificado el origen de la ciudad en el siglo I a.C. como una fundación de carácter indígena previa a la ya intensa romanización que tuvo lugar a partir del siglo I d.C.<sup>11</sup> Centeno y Quintana creen que se trata de una fundación indígena en tiempo romano, lógicamente bajo el control y el consentimiento romano. Lo creen a partir de la documentación en ambos puntos de la ciudad de sendos niveles arqueológicos de base en los que no apareció cerámica propiamente romana, solo cerámicas indígenas pintadas de las habituales en contextos tardo-celtibéricos. Las primeras sigillatas solo aparecerán a partir de mediados del siglo I d.C.<sup>12</sup>. Así mismo, niegan rotundamente el origen campamental postulado por Rodríguez Almeida<sup>13</sup>, al no hallar por ninguna parte testimonios materiales de los habituales cuando se trata de esos casos.

No hay de momento explicación veraz para los motivos y circunstancias de la fundación indígena en el punto en

---

correspondiente en el lado opuesto de la puerta, tal vez aparecida como consecuencia de las obras de fortificación llevadas a cabo durante las guerras carlistas y abandonada finalmente en estratos de ese momento al no encontrarse en ella otra utilidad, salvado el primer momento de sorpresa al aparecer una escultura así debajo de la tierra.

11 CENTENO – QUINTANA 2003 y 2006.

12 *Id.* 2003, 87.

13 RODRÍGUEZ 2003, 88.

el que lo fue, ni la relación que ello tuvo que ver en tiempo y forma con la despoblación del próximo castro vettón de Ulaca, uno de los tres en las inmediaciones, o tal vez el único que llegó tan lejos en el tiempo hasta enlazar con la fundación de Obila. La falta de investigaciones en extenso en la Mesa de Miranda (Chamartín) y Ulaca (Solosancho) determinan esta carencia. Quedan en el aire sin resolver, por ahora, interesantes cuestiones que expliquen no solo el fundamento de la fundación de Obila, sino también otras, tales como la posible contemporaneidad entre Ulaca y Obila por un tiempo, la entidad de la nueva fundación y el transvase que debió darse de al menos una parte de la población de un sitio a otro, quiénes fueron y qué papel representaron en ello (¿tal vez la del control del paso que suponía el río Adaja en el momento de su través angosto, rompiendo el reborde norte del Valle Amblés?). El hallazgo aludido en la puerta de la muralla medieval de San Vicente, no solo de los restos de una puerta del siglo I a.C., sino también de una escultura zoomorfa tallada en una roca enfilando directamente la puerta, parece ratificar el origen indígena de la fundación, bien tras las guerras sertorianas o bien después, durante o a propósito del conflicto que siguió después entre César y Pompeyo. La utilización nada menos que en la puerta de un símbolo tradicionalmente vettón como fue la escultura zoomorfa de un cerdo, es, sin duda, una evidencia de que los fundadores fueron vettones sometidos al control de Roma, o por lo menos los que se ocupaban del sitio. Tal vez fueran en realidad las élites ulaqueñas, con las que sin duda sería mejor estrategia para todos colaborar, manteniéndose como tales élites vettonas en su propio territorio y con su misma gente, más que privarles de



Figura 2. Escultura zoomorfa hallada en 2008 en el cubo 9 de la muralla.

todo el poder y ejercerlo con la imposición meramente de la fuerza por mor de la conquista<sup>14</sup>. Los hallazgos novedosos de B. Cabrera<sup>15</sup> en la zona oeste de la ciudad antigua, manifestando la presencia de una muralla del siglo I a.C., cuyo trazado fue el mismo que luego seguiría la medieval del siglo XII tras la repoblación de la ciudad, introduce un nuevo elemento para el debate de singular importancia, como es el de la capacidad de la fundación del siglo I a.C. (36 ha), por tanto, con aparente similar ambición de espacio a la medieval, más de un milenio después. Estos recientes hallazgos han venido a confirmar lo que hasta ahora eran solo hipótesis teóricas formuladas por diversos investigadores<sup>16</sup>, pero sin una base documental en la que apoyarse.

El proceso de romanización definitiva de la ciudad se producirá, según todos los indicios conocidos hasta ahora, a partir de la primera mitad del siglo I, manifestado, entre otros elementos, por la llegada masiva y progresiva de las cerámicas romanas, construcción de una necrópolis y tal vez, con la construcción de una muralla de mayor envergadura y mejor factura, detectada recientemente en el extremo este por las excavaciones de B. Cabrera<sup>17</sup>.

Desde la segunda mitad del siglo I y durante el II y parte del III Obila será el punto urbano de referencia de la población de nuevo cuño surgida en ese tiempo

en un área aproximada de unos 60 km al norte, este y oeste. Aunque no parece que se tratara de una ciudad del tamaño y el calibre de otras de la Meseta Norte, al margen, por cierto, de las grandes vías de comunicación, tuvo el carácter de ser el centro más importante de su entorno, prueba de ello será que en el 381 fue sede episcopal con Prisciliano, en los inicios del cristianismo en la península Ibérica, hecho que se mantendrá en tiempo visigodo<sup>18</sup>. La constitución de un centro político y administrativo de la zona en Obila debió estar motivada por el abandono de Ulaca, cuya innegable importancia dentro del mundo vettón (al menos 80 ha de extensión, además de los espacios sociales bien conocidos y únicos en el territorio vettón) hubieron de ser una razón de peso para ello. De los castros cercanos de Las Cogotas y La Mesa de Miranda es necesario aclarar con investigaciones modernas y de suficientemente envergadura si llegaron habitados hasta el siglo I a.C. o se diluyeron a partir del siglo III-II a favor de Ulaca.

El momento de mayor auge de Obila, a su nivel, se enmarca en el contexto de esplendor que vive Hispania desde la segunda mitad del siglo I, tiempo en el que, entre otras medidas, Vespasiano a través del Edicto de Latinidad otorga a la mayor parte de las ciudades la municipalidad. De ese momento es la necrópolis situada al este de la cerca, inmediata a ella, cuyos testimonios fueron reaprovechados para la construcción de la muralla medieval y también, en algunos puntos

14 FABIÁN 2007.

15 RUIZ – CABRERA 2017.

16 GUTIÉRREZ 1982, 21; BARRIOS 2000.

17 RUIZ – CABRERA 2017.

18 PIAY 2019.

en la de época tardoantigua de la zona oriental<sup>19</sup>. En lo que afecta al tema de este trabajo, puede entenderse que el auge de la ciudad en ese tiempo implicará una ordenación arquitectónica en la que tendrán cabida los correspondientes edificios civiles, religiosos y funerarios, acompañando a la arquitectura doméstica en sus diversos grados, para organizar la vida de la ciudad de Obila durante un periodo aproximado de dos siglos.

No parece que se tratara de una ciudad muy monumentalizada<sup>20</sup>, ya que no es frecuente el hallazgo de elementos correspondientes a monumentos de importancia que así lo indiquen. Cuando los hallamos -sobre todo grandes sillares y algún fragmento de columna de un grosor extraordinario- se encuentran descontextualizados e integrados en construcciones posteriores, significando el desmantelamiento de alguno de los edificios y estructuras importantes de la ciudad alto imperial. El hecho de que el subsuelo de la ciudad tenga el zócalo granítico a poca profundidad, unido a la propia dinámica histórica del sitio sobre un mismo espacio, no han permitido apenas la conservación de grandes y completos espacios antiguos, lo cual dificulta en mucho algunas interpretaciones, que han de hacerse en todo momento a base de ordenar un complicado puzle de datos sueltos.

La estratigrafía vista en los ya mencionados puntos del antiguo convento de los Paules<sup>21</sup>, en la plaza del Mercado Grande<sup>22</sup> y en otros solares de la zona alta de la ciudad, como la calle de la Cruz nº 1<sup>23</sup>, calle Caballeros nº17<sup>24</sup>, entre otras con menor cantidad de datos, muestran el cambio que se produce en Obila a partir del siglo III. La arqueología es por ahora la única fuente disponible para observar el cambio.

En la segunda mitad del siglo III y en el IV se produce una transformación considerable en Obila que tiene su efecto bien patente en lo urbano, como ha mostrado reiteradamente la investigación arqueológica en la zona más alta de la ciudad amurallada. Sin duda, la crisis del siglo III, manifestada en la inestabilidad política, en la amenaza externa, el secesionismo y el abandono de las ciudades a favor del campo por parte de la oligarquía urbana que había prevalecido en el alto imperio, va a cambiar el modelo altoimperial cimentado en la ciudad

por otro más rural. Recientemente se ha formulado por parte de algunos autores la teoría de que no se debe hablar, como se ha venido diciendo hasta ahora, de decadencia de las ciudades, sino una reestructuración basada en una nueva concepción de lo urbano que encaminará con los siglos hacia la ciudad medieval<sup>25</sup>. Decadencia o reestructuración intencionada con otros planteamientos e incluso reestructuración por decadencia que aunaría las dos posibilidades, implicaría la situación en la que la arqueología registra cambios notables en lo urbano en Obila. El solar del antiguo convento de los Paules muestra en el siglo IV y sobre todo, en el V una intensa reforma en la ciudad, con explanaciones que afectan a lo anterior y nuevas construcciones<sup>26</sup>. Quiere decirse que la ciudad se remodeló con intensidad en ese momento, seguramente con la eliminación o al menos, con la transformación de una parte del mobiliario urbano altoimperial, circunstancia que afectó, aunque en distinta medida, a muchas otras ciudades de Hispania a partir de finales del siglo III y en el siglo IV<sup>27</sup>. Esta remodelación y la eliminación de edificios singulares se constata también a través de la dispersión que por toda la zona alta de la ciudad se observa de grandes sillares, incorporados ahora de forma aislada a muros de mampostería más pobres. Sin duda el desmantelamiento de ciertas edificaciones emblemáticas provocó que sus mejores elementos fueran reaprovechados como materiales por quién pudo acarrearlos para una nueva construcción. También en este momento, como en tantas otras ciudades, la muralla romana altoimperial es reestructurada, como ha constatado B. Cabrera en sus excavaciones del lienzo oriental<sup>28</sup>.

En el siglo V se observan de nuevo explanaciones y remodelaciones en la ciudad, así como un “considerable nivel de ceniza” en el antiguo convento de los Paules<sup>29</sup>, nivel que se registra en otros muchos solares de la ciudad en un momento que tiene que ver con los siglos IV y sobre todo V<sup>30</sup> y del que es fundamental esclarecer su cronología exacta, puesto que debe encerrar en sí mismo un episodio importante vivido por la ciudad. Tal vez todo ello tenga que ver con las invasiones bárbaras del 409 a las que se refiere Hidacio en su crónica y que no solo tendrían su efecto en Obila sino en la provincia, donde se registran de este momento testimonios muy

19 RUIZ – CABRERA 2017, 44.

20 CENTENO 2006, 98.

21 CENTENO – QUINTANA 2003.

22 *Id.* 2006.

23 CABRERA 2007.

24 CABALLERO 2015.

25 FUENTES 1997 y CENTENO 2006, 119.

26 ESTREMER 2006, 41 y 46.

27 CEPAS 1997, 252.

28 RUIZ – CABRERA, 2017.

29 ESTREMER 2006, 44

30 FABIÁN 2007, 106.

evidentes en atalayas naturales que son ocupadas sin duda como puntos de vigilancia<sup>31</sup>. El debilitamiento del poder central en detrimento de los poderes locales<sup>32</sup> hubo de provocar situaciones de mucha inestabilidad, sobre todo venida de fuera, que ha de ser la causa de estos incendios, seguidos de explicaciones (¿reducción de la población urbana?) que se registran con frecuencia en diversos solares y por su insistencia, no parecen obedecer a episodios contingentes muy localizados (incendios puntuales de casas o manzanas), sino a hechos generales que afectaron a la ciudad. Todo este proceso ha aparecido registrado en las extensas e intensas excavaciones llevadas a cabo entre 2001 y 2005 en el jardín del palacio de los Águila, de donde hay que lamentar que tras quince años transcurridos no haya una memoria de tales trabajos, memoria que supondría el esclarecimiento del interesante proceso de cambio en la ciudad vivido entre la segunda mitad del siglo III y el VII y que allí apareció más evidente en sus líneas generales.

Durante la etapa visigoda, entre el siglo VI e inicios del VIII, la documentación arqueológica en Obila-Abela no es abundante. Si bien son frecuentes los hallazgos de cerámicas de ese momento en las excavaciones que se llevan a cabo, la identificación de estructuras correspondientes y la identificación de niveles arqueológicos bien diferenciados, no aportan datos muy esclarecedores para explicar con propiedad la vida de la ciudad en ese tiempo. Tal vez uno de los datos más importantes a tener en cuenta sea el hecho de que durante el siglo VII se cite a *Abela* como sede episcopal a través de la mención de siete obispos<sup>33</sup>, hecho que permite constatar que se mantenía el carácter de centro de referencia en la zona, el que no habría dejado de tener posiblemente desde época bajo imperial, con Prisciliano como primer obispo<sup>34</sup>. *Abela* sería por tanto el centro de referencia de la población visigoda rural de su entorno, bien constatada, sobre todo, a través de las necrópolis.

La invasión árabe del 711 va a constituir en *Abela* una situación de la que apenas hay datos veraces para definir. Todo lo que sabemos se lo debemos a los estudios puramente históricos, con datos de las fuentes generales, unidos a algunos particulares, más que a los arqueológicos. Resulta curioso comprobar que hasta el momento de la invasión son abundantes

los restos arqueológicos que pueden determinarse como alto y bajo imperiales, tardoantiguos y, aunque más o menos evidentes, visigodos también. No se han reconocido, sin embargo, testimonios adjudicables con claridad a los siglos que median entre el 711, en que se produjo la invasión y finales del siglo XI, cuando tiene lugar la consolidación del dominio cristiano sobre la Ávila y su zona, con la reorganización paulatina del territorio desde una nueva coyuntura y mentalidad política y social. Las razones de esto tal vez obedezcan a la continuidad general del contexto, al quedar en una zona aislada unido al hecho del bajo o nulo incremento de población, cuyo contexto cultural arqueológico pudiera ser diferenciable, pero también a la baja población habitante en ese periodo. Martín Viso define a este tiempo en la zona centro-oeste como de *colapso*, en el que “el poder centralizado desaparece y hay una notable oscuridad informativa, ya que los registros escrito y arqueológico se manifiestan claramente opacos”<sup>35</sup>. Para este autor, a partir del siglo V el sistema impuesto en tiempo romano se había ido descomponiendo, perdiéndose la idea anterior del poder central. En su lugar, determinadas élites habían ido ocupando el sitio del poder central repartiéndose el territorio. Este sistema habría llegado hasta el siglo VI, siendo asumido por los visigodos<sup>36</sup>. Las élites locales, por tanto, dominarían determinados territorios con mayor poder en el campo. En lugares como Ávila, con carácter de ciudad, aunque se tratara de ciudad pequeña, esas élites ostentaban el poder político al lado de los representantes religiosos, manteniendo así el estatus de la ciudad. Cuando se produjo la invasión musulmana es posible que las élites, tanto las políticas como las religiosas, debieron pactar con los nuevos dominadores, siendo desde ese momento menor su protagonismo que el que había sido antes, pero manteniendo consentidamente el poder, lo cual no afectó a lo religioso, que se mantuvo prácticamente igual a cómo era antes del 711, de ahí la continuidad de culto en los mismos contenedores que defiende este trabajo.

La poca visibilidad arqueológica de lo visigodo en *Abela* hace pensar que ya en ese momento no debió tener mucha entidad, por más que fuera sede episcopal, quizá meramente por su posición en el paisaje o por tradición. Ni siquiera vemos incorporados a las construcciones románicas, aunque sea como meros materiales constructivos, elementos arquitectónicos de ese tiempo. Tal vez el poder y el control político

31 FABIÁN 2007, 104.

32 MARTÍN 2007, 178.

33 BALMASEDA 1998, 367.

34 PYAY 2019.

35 MARTÍN 2018, 212.

36 *IBID.*, 212.



Figura 3. Avila. Ciudad medieval amurallada sobre la el trazado de la antigua muralla romana vista desde el oeste.

radicaban en la ciudad, pero el verdadero sostén económico de todo se encontraba en el campo. Por lo tanto, mientras la zona estuvo bajo el dominio musulmán, Ávila debió experimentar pocos cambios, a lo sumo fue a menos aún, ya que hay pocas noticias de ella y poca visibilidad arqueológica para esos tres siglos en que territorialmente estuvieron bajo la dominación musulmana. En este tiempo de colapso, pueden contemplarse tres posibilidades para Ávila: que se diera una despoblación total, que se mantuviera una población residual gobernada por una élite mediante un pacto continuado con los árabes o que fuera una población residual, más o menos independiente del dominio árabe según el tiempo de que se tratara, sus coyunturas y circunstancias. Parece que lo más probable sea alguna de la dos últimas posibilidades, entre otras razones teniendo en cuenta que determinados edificios de culto de la ciudad debieron mantenerse en activo, para continuar siéndolo cuando se hizo efectivo el dominio cristiano, ya en la segunda década del siglo XI. Para Martín Viso la mayor huella del colapso pudo haberse centrado en el abandono de ciertos lugares de poder y por cambios parciales en ámbitos locales, pero con una permanencia de los paisajes campesinos<sup>37</sup>.

Barrios también ha abordado este tema haciendo la consideración previa de que solo hay para este tiempo media docena de menciones que puedan esclarecer el asunto y de ellas, de las que una parte no son fiables<sup>38</sup>. Su postura de base es que las comarcas que vierten al

Duero nunca estuvieron bajo el dominio musulmán<sup>39</sup>; en el caso concreto de Ávila las tropas musulmanas recién llegadas evitaron siempre en lo posible el enfrentamiento con las poblaciones locales, prefiriendo una solución pactada, como sucedió en otros lugares. Por tanto, las sucesivas conquistas y reconquistas de la ciudad por los musulmanes son, para Barrios, únicamente fruto de la imaginación de algunos eruditos<sup>40</sup>. A lo sumo, Ávila estaría expuesta a las incursiones musulmanas buscando contener el avance cristiano que se hizo a los territorios recuperados por los cristianos, como la de Abderramán (939) o la de Almanzor (977-986). Los musulmanes en lugares como Ávila desearían ante todo obtener tributos. Esta situación llevó a que las identidades políticas y religiosas cristianas se mantuvieran en la ciudad a lo largo de los siglos, al margen de que hubiera algunos asentamientos bereberes de forma residual ya a mediados del siglo VIII<sup>41</sup>.

La ignorancia por las fuentes de la ciudad durante todo este tiempo no puede tener otro fundamento que la poca importancia de la ciudad, su estado deplorable, constatado en la primera mitad del siglo XI, el cual hace al rey Fernando I (1037-1065) llevarse a lugares más seguros las preciadas reliquias de los mártires Vicente, Sabina y Cristeta. Si tales reliquias se habían mantenido tres siglos en Abela, era, en primer lugar, porque no estaba despoblada y en segundo lugar, porque se consideraban respetadas y seguras hasta que

37 MARTÍN 2018, 216.

38 CENTENO – QUINTANA 2003, 216.

39 BARRIOS 2000, 201.

40 *IBID.*, 201.

41 *IBID.*, 220.

dejaron de serlo, de ahí que Fernando I se las llevara (salvo que fuera en realidad un pretexto). No comparte Martín Viso la posibilidad de una despoblación ni tampoco de un espacio desorganizado en el centro-oeste en el que se engloba Ávila para los siglos X y XI. Poniendo como ejemplo el caso de Salamanca, cree que “la configuración del nuevo poder tuvo que hacerse en colaboración con las poblaciones existentes y con sus élites”<sup>42</sup>. En una zona carente de dominio bien organizado, sin duda hubo de ser mejor solución el pacto con las élites locales.

Este es el contexto histórico es en el que hay que englobar la transición de cultos paganos a cristianos, la pervivencia de los lugares sagrados en el tiempo y la continuidad en ello de la población abulense sin solución de continuidad desde el siglo I a.C. hasta el 1085, en que comienza la reconstrucción de la ciudad como plaza fuerte de los cristianos frente al poder musulmán atrincherado en Toledo.

### 3. LA PERVIVENCIA DE CULTOS Y SUS TESTIMONIOS

A partir de 1085 y, sobre todo, durante el siglo XII y XIII, Ávila va a conocer una importante reorganización de todo tipo, en la que la llegada de gentes procedentes de otros puntos de la península Ibérica va a ser de capital importancia. Se va a producir la reorganización urbana de una ciudad, que llegó al siglo XI desorganizada y ruinoso, con la constitución de barrios en forma de collaciones, el levantamiento de nuevas murallas sobre las ya existentes, seguramente en malas condiciones...etc. Va a constituir el exponente de un tiempo nuevo, cuyos rastros de todo tipo son evidentes y bien conocidos, como corresponde a una etapa distinta de la anterior. El dato aportado por el cardenal Gil de Lyon resulta muy significativo para entender la ciudad en 1250, cuando ha pasado más de un siglo desde que ya sea una ciudad cristiana en territorio cristiano seguro. Su documento, mandado al cabildo consignando la relación de iglesias de Ávila en ese año, sirve para entender mejor la ciudad entre finales del siglo XI y mediados del siglo XIII. Cita nada menos que 19 iglesias en 1250, además de la ermita de San Lázaro. Puede entenderse que dichas iglesias fueron construidas a partir de finales del siglo XI hasta,

como muy tarde, el 1250<sup>43</sup>. Gutiérrez Robledo<sup>44</sup> cree que el hecho de que casi todas estén extramuros tiene que ver con circunstancias antiguas, con la existencia de templos romanos en esos mismos lugares fuera del recinto amurallado romano y que serían sustituidos posteriormente por templos cristianos. Cree que la población romana más importante económicamente vivía dentro del recinto amurallado, quedando el resto en las inmediaciones, de ahí que en cada zona pudiera haber habido un templo, luego cristianizado. Esos templos coincidían con las puertas de la muralla, que para este autor cerraría en tiempo romano hacia la mitad del rectángulo actual, en la zona de la calle Tres Tazas, implicando con ello aislar la zona más alta del cerro donde se encuentra Ávila<sup>45</sup>.

Interesa para este trabajo el dato de que todas las iglesias aludidas no fueron construidas al mismo tiempo: San Andrés, San Pedro y San Vicente se empezaron a construir en las postrimerías del siglo XI. La primera en terminarse sería San Andrés, ya en el siglo XII. Durante el siglo XII le siguen San Pedro y San Vicente. San Sebastián (San Segundo) y San Esteban se empiezan en el primer cuarto del siglo XII. San Isidoro inmediatamente después. La Magdalena, San Nicolás, Santo Tomé, Santo Domingo y Santa María se terminan a principios del XIII<sup>46</sup>. Estos datos llevan a una serie de necesarias preguntas y reflexiones que son el fundamento de este trabajo: ¿fueron edificadas estas nuevas iglesias románicas sobre las ruinas de templos cristianos anteriores muy degradados o simplemente

43 San Vicente, San Juan, Santiago (desaparecida la original de ese tiempo), Santa Cruz (desaparecida), San Nicolás, San Pelayo (desaparecida), San Esteban, San Sebastián (San Segundo), San Martín, San Andrés, San Gil (desaparecida), Santa Trinidad (desaparecida), San Silvestre (desaparecida), San Cebrián (desaparecida), San Adrián (desaparecida), San Pedro, Santo Domingo (desaparecida) y Santo Tomé. Además de ellas estaría la catedral (GUTIÉRREZ ROBLEDO 1982).

44 GUTIÉRREZ 1982, 29.

45 La creencia de una muralla en dirección norte-sur, que iría por la actual calle Tres Tazas, dividiendo en dos el actual recinto, ha constituido una leyenda urbana a partir de la interpretación como tal de algo similar a una muralla por el ancho (no precisado) de un muro visto por vecinos de la zona en algún momento de los años 60 del siglo XX, a propósito de obras. Este tipo de leyendas hay que tomarlas con muchas reservas, debido a que sufren alteraciones al alza de sus características pasando la información de mano en mano y contando por el camino con personalidades apasionadas, salvo en los casos en los que hayan sido documentadas por entendidos. De hecho, las recientes excavaciones de B. Cabrera en el extremo oeste de la muralla medieval ha mostrado que hasta ese punto llegaba la primitiva muralla romana, lo cual invalida tal hipótesis de una cerca más breve, situada en la zona más alta del cerro donde se asienta la Ávila primitiva. Por otra parte, no parece que haya habido dos recintos consecutivos, ya que ningún otro indicio posible ha aparecido en la línea aproximada de la calle Tres Tazas.

46 GUTIÉRREZ 1982, 40-41.

ya con un tamaño inadecuado para las necesidades del culto en una ciudad con un incremento demográfico notable?; ¿con cuántos casos pudo suceder esto?; ¿cuántos fueron de nueva planta? y ¿cuántos de los templos preexistentes a los románicos edificados entre el siglo XI y el XIII procedían de la reconversión del culto pagano al cristiano?; ¿es posible pensar que algunos lugares religiosos anteriores al románico, abandonados desde mucho tiempo antes, fueron recuperados después de nuevo para el culto sin que existiera una vinculación de la población a ellos?; ¿hasta qué punto la lejana memoria de un lugar sagrado impulsa por sí misma a construir un templo de nuevo cuño en un lugar? Vamos a tratar de dar respuesta a algunas de estas cuestiones utilizando como fundamento las investigaciones arqueológicas que se han venido llevando a cabo durante las tres últimas décadas. Antes hay que hacer la consideración de que los testimonios concretos que pueden servir hoy para trazar una trayectoria diacrónica desde lo pagano hasta lo románico, es decir a través de ocho siglos, seguramente no son todos los que lo fueron, son, solamente, aquellos de los que por ahora tenemos pruebas para considerarlo así, tanto a través de una nueva valoración de lo que ya era visible, como a través de trabajos arqueológicos concretos que han aportado nuevos datos. Por tanto, pueden aparecer en el futuro novedades que incrementen la lista actual, fundamentalmente a partir de intervenciones arqueológicas, de la remodelación de muros o de obras en el entorno.

Por ahora es difícil saber exactamente cuántos de los templos románicos erigidos entre los siglos XI y XIII contaron con antecedentes, no solo cristianos, sino también paganos, en una secuencia diacrónica de utilización de espacios religiosos. Es interesante plantearse este tema, aunque solo sea de una forma teórica. En principio parecería improbable creer que sería similar en cantidad la población de Obila entre los siglos I y IV, por ser un tiempo en el que presuponemos un auge importante de la ciudad, distinto de lo que pudo haber durante el resurgimiento pleno medieval, cuando fueron levantados los templos románicos y la propia muralla de ese tiempo y que A. Barrios calcula en unos 6.500 habitantes a mediados del siglo XIII<sup>47</sup>. No es más que una suposición, porque debemos valorar los nuevos datos a partir de las excavaciones de B. Cabrera<sup>48</sup> en los extremos este y oeste de la muralla, confirmando que las dimensiones de lo amurallado fueron las mismas en tiempo romano que en el medieval, es decir

35 ha. Este dato no debe implicar necesariamente que el espacio amurallado fuera todo él integrado por casas, por lo tanto, si bien este dato parece interesante, no debe ser concluyente para comparar la población de un tiempo y otro. El hecho de que casi la mitad de los templos románicos tengan algún tipo de antecedente reconocible que pudiera relacionarse con la existencia de un lugar de culto pagano anterior, crea expectativas para pensar que al menos buena parte de ellos pudieron tener un origen en tiempo romano precristiano. Es poco lo que se ha podido investigar a este respecto en excavaciones suficientemente amplias y aun así parecen significativos los resultados, por lo que, si alguna vez se llevan a cabo investigaciones con mayor profundidad, es muy posible que las cifras aumenten.

Antes de llevar a cabo el repaso de los casos que conocemos, es necesario dejar constancia de los criterios manejados en este trabajo para creer que en un determinado lugar pudo haber existido un punto de culto romano. En el caso de la ciudad, la concentración de aras en diversos sitios muy localizados debe manifestar con pocas dudas la existencia de un templo. Para el caso de algunos elementos aislados, que son infrecuentes en el caso de Ávila, podría tratarse de piedras desplazadas, de algún tipo de pequeño altar doméstico<sup>49</sup> o efectivamente de un lugar de culto del que por ahora no se han localizado más muestras que un ara aislada, siendo un lugar olvidado para el cristianismo.

Por otro lado, hay que mencionar algunos casos como elementos que tienen relación con lugares de culto romano y que pueden servir de referencia para determinar que en algunos lugares existieron templos o santuarios, aunque no hayamos hallado de ellos testimonios en forma de aras. Me refiero a la asociación de tumbas de incineración con templos o santuarios que se manifiestan a través de la presencia de cupas o de esculturas zoomorfas, asociadas con cistas para albergar las cenizas del difunto. Al menos en la provincia de Ávila no habíamos reparado hasta ahora atentamente en estas asociaciones. Por alguna razón, en los lugares de culto o por lo menos en algunos de ellos, al lado de testimonios claramente culturales, han aparecido tumbas romanas de incineración, evidenciando una asociación que en este trabajo nos sirve de pista para sospechar de la existencia de templos a través del hallazgo de las citadas manifestaciones como elementos aislados, pero asociados a esos lugares. Es obvio que se trata de un tema sobre el que se

47 BARRIOS, 301.

48 RUIZ – CABRERA 2017.

49 HERNÁNDEZ 2004, 155.

debe profundizar en base a nuevos hallazgos, pero la frecuencia así parece manifestarlo. Un caso patente es el santuario romano de Narros del Puerto, situado a 27 km al suroeste de Ávila y que, como en los casos que se mencionarán para la ciudad, a un santuario romano le sucedió sobre el mismo lugar otro cristiano, que, finalmente, entre los siglos XII y XIII se convertiría en una pequeña iglesia mudéjar dedicada a la Virgen de la Asunción, fuera del casco urbano de Narros del Puerto, en una antigua ruta de comunicación norte-sur que salva el Sistema Central y en un punto estratégico protagonista. Las investigaciones allí a propósito de su restauración<sup>50</sup> pusieron al descubierto una serie de aras romanas dedicadas a Júpiter, a la diosa indígena *Ilurbeda* y a los *Lares Viales*<sup>51</sup>. Además de estas aras apareció una *cupa* asociada a todo ello, sin que se haya constatado una necrópolis de esa época en el lugar. Habría que considerarlo como una excepción si este mismo caso no hubiera aparecido también en otros puntos cercanos o dentro de la ciudad de Ávila, como en el posible santuario de Narros de Salduña, donde en lugar de *cupe* es una pequeña escultura zoomorfa asociada a una cista, que debió albergar también las cenizas de un difunto, similar a Narros del Puerto. Como luego citaré, esto mismo es asociable al santuario romano antecedente de la ermita, luego románica, de San Sebastián/San Segundo, en Ávila<sup>52</sup> y posiblemente también a las iglesias románicas, San Nicolás, San Andrés, San Silvestre, también en la ciudad, en esta última con asociación a aras. Se plantea, pues, por reiteración, la asociación de tumbas aisladas de incineración con santuarios romanos. Estos hechos y circunstancias hacen que hayamos identificado con antecedentes de cultos romanos a templos luego edificados como románicos.

#### 4. EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO ROMANO DE DATOS DE CULTO EN LA CIUDAD DE ÁVILA

A continuación, expondré los casos que pueden relacionarse con antecedentes culturales romanos para mostrar la pervivencia de cultos sobre el mismo lugar entre la época romana de religión pagana y la cristiana:

- Iglesia de San Silvestre. En las inmediaciones de lo que fue la desaparecida iglesia románica de San Silvestre, dentro del recinto amurallado, próximo a la llamada puerta del Carmen, en el lienzo norte

de la muralla, hay constancia del hallazgo de un ara que para Rodríguez Almeida estaría dedicada a Cibeles<sup>53</sup> y para Hernando Sobrino, con una lectura más crítica, cree que en todo caso estaría dedicada a Marte<sup>54</sup>. En esta misma zona, dentro del paso del arco del Carmen, están integrados en el aparejo interior de puerta de la muralla una cista tallada en un bloque de granito y a su lado, lo que parece ser una pequeña escultura zoomorfa desmochada. Dado que esta zona de la muralla está muy distante de la necrópolis romana de San Vicente y constituye allí una excepción la existencia de estos elementos funerarios, parece procedente asociarlo con el ara y todo ello, con un templo romano que hubiera sido el antecedente de la futura iglesia de San Silvestre. A ello puede añadirse la presencia de una cista en la cara externa del lienzo norte de la muralla, en las proximidades de la puerta del Carmen y lejos de la zona donde aparecen masivamente los elementos propios de la necrópolis romana de Ávila.

- Basílica de San Vicente. En el entorno de la basílica de San Vicente, embutidas en el aparejo de la muralla y procedentes de esa zona se conocen cuatro aras<sup>55</sup>, de las que una de ellas, dedicada a las Ninfas, Hernando Sobrino cree que no es de Ávila porque no se conoce ningún testimonio de aguas termales<sup>56</sup>. Sin embargo, una reciente publicación basada en los cultos antiguos en el lugar donde se encuentra la basílica de San Vicente y sus inmediaciones, cita la existencia de aguas salutíferas en el llamado Balneario de Santiuste, en activo hasta los años 50 del siglo XX, a muy poca distancia de la Basílica de San Vicente<sup>57</sup>. No solo es el dato, hay otros como por ejemplo el del cronista B. Fernández Valencia que en 1676 habla de que la tierra de la cripta en la basílica tiene propiedades medicinales<sup>58</sup>. Por otro lado, hay constancia actual de un pozo con agua en la basílica. Las propias circunstancias visibles y legendarias que se dan en el punto donde se encuentra la basílica (un lugar poco favorable topográficamente para la construcción en un edificio), la presencia de aras en la zona y el hecho de la asociación del lugar con unos hechos que habrían tenido lugar en el siglo IV y que ya habrían constituido la razón para edificar un templo,

50 SALAZAR 2003.

51 HERNANDO – GAMALLO 2004.

52 FABIÁN 2011.

53 RODRÍGUEZ 2003, 277 y 281.

54 HERNANDO 2005, 74-75.

55 *IBID.*, 75-76, 171, 173.

56 *IBID.*, 76.

57 SÁNCHEZ 2017, 47.

58 Fernández Valencia, reedición de su obra en 1992.





Figura 4. Aras embutidas en el cubo 71 de la muralla de Ávila correspondientes posiblemente al solar o a la fábrica de la antigua iglesia de San Román.



Figura 5. Ara en el dintel de una ventana del Palacio de los Dávila correspondientes posiblemente al solar o a la fábrica de la antigua iglesia de San Román.

confieren a la basílica de San Vicente un inequívoco carácter antiguo que debe remontarse al tiempo romano, siendo heredado de forma inmediata por el cristianismo para constituir finalmente el templo románico que ha llegado a nosotros.

- Puerta del Rastro en el lienzo sur de la muralla. Embutidas unas en el aparejo externo de la muralla<sup>59</sup>, en una edificación anexa a ella del palacio

de los Dávila<sup>60</sup>, otra más en la misma puerta<sup>61</sup>, además de una hallada suelta en los alrededores<sup>62</sup>, se conocen en total cinco aras concentradas significativamente en esa zona. Solo una de ellas presenta el campo epigráfico visible, está dedicada

59 Dos en la torre 71, una inmediata a la puerta del Rastro

60 En el inmediato y adosado al interior de la muralla, palacio de los Dávila, formando parte del dintel de una ventana.

61 A la derecha del arco de entrada.

62 Se halló en las obras del aparcamiento subterráneo de El Rastro en 1990, entre la calle Angel Torres y el Paseo de El Rastro, formando parte de un muro de contención contemporáneo. Ruiz, 1990.



Figura 6. Izquierda: ara hallada en relación con la iglesia románica de San Sebastián/San Segundo. Derecha: cuartos traseros de un toro de piedra embutido en el cubo 44 de la muralla en las inmediaciones de la iglesia de románica de San Sebastián/San Segundo.

a Salicens, una divinidad desconocida<sup>63</sup>. A ello hay que sumar, una vez más asociada a lugares de culto, una cista funeraria en un solo bloque con oquedad ovalada embutida en la pared del mismo palacio de los Dávila, lienzo oeste, en el que un ara forma el dintel de una ventana. En algún lugar cercano al punto donde se han encontrado estas aras estuvo la desaparecida iglesia románica extramuros de San Román, citada en 1250, cuyo lugar exacto se desconoce al haberse edificado en la zona muchas casas (Figuras 4 y 5).

- Iglesia de San Sebastián/San Segundo. Del lugar extramuros, al oeste de la ciudad y junto al río Adaja, donde estuvo el antiguo arrabal de San Segundo, presidido por la iglesia románica, se conocen tres aras, una hallada inmediata a la iglesia formando parte ocasional de la escalera oeste<sup>64</sup> y otras dos embutidas en el aparejo interno de la muralla, significativamente de nuevo asociadas también con tres esculturas zoomorfas<sup>65</sup> (Figura 6). Las pruebas que constituyen estos hallazgos tan localizados y la presencia de materiales muebles de tiempo romano en esa zona, evidenciando la utilización de la ribera del río para actividades como las que conocemos de tiempo medieval y posterior<sup>66</sup>, incluso el propio

hecho de la proximidad al río, indican que la pequeña ermita de San Sebastián, luego de San Segundo, tuvo su antecedente en un templo romano.

- Iglesia de San Andrés. Durante los trabajos llevados a cabo en 2006<sup>67</sup> en la zona inmediata al ábside, apareció integrado en el aparejo románico, en la zona de los cimientos, lo que podía ser una pequeña escultura zoomorfa o tal vez una *cupa*. En principio parece distante el lugar donde se encuentra la iglesia con respecto a la necrópolis romana de San Vicente, como para pensar que la piedra procediera de allí. El hecho de que a pesar de las breves excavaciones llevadas a cabo aparecieran, como en el entorno de San Segundo, materiales romanos, podría estar indicando que en esa zona existió ocupación de tal momento, ya fuera en forma de núcleo urbano y/o como un templo en el que la presunta escultura zoomorfa o la *cupa* tuvieran algo que ver, como se ha mencionado para otros lugares donde aparecen aras asociadas a esculturas zoomorfas y a *cupael*/cistas.

- Iglesia de Ntra. Señora de las Vacas. Esta iglesia extramuros (Figura 7), ubicada a menos de 300 m al sur de las zonas donde hay constancia de habitación romana, fue edificada entre los siglos XV y XVI, al parecer de nueva planta, aunque podría tener que ver con alguno de los templos románicos desaparecidos muy pronto y de los que no hay constancia exacta de su ubicación. Para lo que afecta

63 HERNANDO 2005, 77, 171, 172 y 173.

64 FABIÁN – MARINÉ 2000, 120-123; HERNANDO 2005, 80-81.

65 RODRÍGUEZ 2003, 177-178.

66 SALAZAR 2002-2003 y 2005.

67 CABALLERO 2006.



Figura 7. Ermita de Nª Sª de las Vacas. Cista en el aparejo de la iglesia.

a este trabajo hay que decir que la aparición de un fragmento de inscripción en la que se cita a Nerón y una cista funeraria, podrían estar planteando algún tipo de ocupación romana en la zona. Dado que no se conoce ocupación urbana en su entorno y que la necrópolis romana de Ávila distaría, como más cerca, 350 m al norte, tal vez debamos intuir la existencia de un lugar de culto del que hubiera quedado alguna forma de memoria y ser heredero, a través de otros anteriores, el templo empezado a edificar en el siglo XV.

- Iglesia de San Isidoro (San Pelayo). Esta iglesia fue edificada en la primera ola de edificaciones románicas de Ávila<sup>68</sup>, por lo que podría entenderse que su ubicación pudo haber sido a partir de un templo anterior, luego sustituido. De ella existía la leyenda de que acogía los restos de San Isidoro de Sevilla en 1063, razón para la que Gutiérrez Robledo crea que Ávila nunca llegó a despoblarse<sup>69</sup>. Estuvo en pie hasta los años 60 del siglo XX en que, tras diversos avatares, fue trasladada en parte

al parque del Retiro de Madrid, donde permanece. La antigüedad como templo románico, unida a la existencia de un ara embutida en la torre 64 de la muralla que flanquea la puerta de Santa Teresa,<sup>70</sup> a tan solo 140 m de donde estuvo la iglesia, hace pensar que pudo proceder, como materia prima desechada, de sus inmediaciones en el momento de construirse la muralla y precisarse todo tipo de materiales sin uso de los alrededores.

- Iglesia de San Martín. Ubicada extramuros, a 170 m norte del lienzo norte de la muralla, ya apareció mencionada en 1103, aunque una parte de su actual fábrica es de los siglos XIV y XVI<sup>71</sup>. Embutida al exterior en el paramento sur de la nave hay una posible ara (Figura 8) para M.R. Hernando<sup>72</sup>, que para Rodríguez Almeida sería una “estela vettona de la pre-romanización”<sup>73</sup> (?). Más parece asemejarse a un ara que una estela vettona, de las que no se conocen paralelos en todo el territorio de este pueblo

68 GUTIÉRREZ 1982.

69 *IBID.*, 148.

70 HERNANDO 2005, 172-173.

71 GUTIÉRREZ 1982, 25.

72 HERNANDO 2005, 174.

73 RODRÍGUEZ 2003, 312-314.



Figura 8. Ara embutida en la fábrica de la iglesia de San Martín.

prerromano. Su comparación con las estatuas en piedra de guerreros lusitanos resulta inapropiada, por más que en el caso de San Martín aparezca un disco que podría asimilarse con los escudos que portan los guerreros de las estatuas lusitanas sobre el pecho. La cuestión es si esta piedra procede de algún sitio cercano o del propio solar donde se encuentra la iglesia. La distancia a las zonas potenciales de donde en su caso podría proceder (San Vicente o la antigua iglesia de San Silvestre) es de 430 y 260 m lineales respectivamente, distancia que unida a las circunstancias más o menos casuales que tendrían que haber motivado su desplazamiento, parecen poco probables. Por tanto, quizá deba pensarse que, si se trata de un ara, se encuentra in situ e incorporada a la fábrica de la iglesia en las obras de los siglos XIV o XVI. En esta iglesia, en la zona de ábside, construido sustituyendo al románico hacia el siglo XVI, hay también un posible fragmento de ara a unir a la evidente.

- Iglesia de San Nicolás. Edificada durante el llamado segundo románico de Ávila<sup>74</sup> (siglo XIII) extramuros, en la zona sur, en la que se han reconocido restos romanos tanto relativos a una necrópolis bajo imperial<sup>75</sup>, como a una posible villa periurbana ligada a las tierras cercanas al río<sup>76</sup>. El indicio primero

conocido es la existencia de una escultura zoomorfa en la base de la torre. Posteriormente aparecieron otras dos esculturas en las cercanías. La asociación de lugares de culto romanos con esculturas zoomorfas y cistas de incineración, hacen pensar en la posibilidad de que estuviéramos ante un caso similar al de otros aquí citados en los que intervienen cupas, cistas y esculturas zoomorfas ligadas a templos, además de las aras propiamente dichas.

Con relación a la Iglesia de San Pedro y al convento de Santa María la Antigua no puede decirse en la actualidad que tengamos datos concluyentes sobre un origen romano. En este caso cabría solamente una hipótesis con garantías, pero sin confirmación. Situadas en la zona extramuros, a 170 m al este del recinto amurallado romano y medieval, hubo de ser una zona de culto ya desde tiempo tardorromano<sup>77</sup>, llegando a la época visigoda y enlazando de una forma directa o indirecta con la época medieval a partir de la repoblación, tal y como han mostrado las excavaciones practicadas en la zona con el hallazgo, entre otros restos, de una necrópolis que puede remontarse al siglo V con prolongación al tiempo visigodo siguiente<sup>78</sup>. Si tuvo antecedentes propiamente en la religión pagana, es algo que habrá que averiguar, de momento no hay indicios conocidos.

Finalmente es necesario citar el ara aparecida en el solar de lo que fue el palacio de don Gaspar del Águila (antiguo

74 GUTIÉRREZ 1982.

75 MARINÉ 1995, 314-315.

76 MAQUEDA 2004.

77 BARRACA 1990 y 2014.

78 EAD. 1990; RUIZ 2007.

convento de los Paules), contiguo al también palacio de los Águila, donde en las excavaciones de 2004-2005 aparecieron algunos elementos que podrían asociarse con el ara citada, denunciando entre todos ellos un lugar de culto romano intramuros. Del palacio de don G. del Águila procede un ara dedicada a Júpiter hallada durante los trabajos arqueológicos de 2004<sup>79</sup>. Muy próximo al lugar de su hallazgo apareció en las excavaciones de J. Moreda en el inmediato jardín del palacio de los Águila, un ara embutida en un muro medieval y una *cupa*<sup>80</sup>. De nuevo una *cupa* asociada a un lugar de culto, como hemos señalado que aparece con frecuencia en más lugares. En ese punto, uno de los edificios localizados era interpretado en el curso de los trabajos por su excavador como una iglesia posiblemente de tiempo visigodo. De serlo, seguramente se trataba de un antiguo templo romano que vio sustituido el culto pagano por el cristiano, permaneciendo hasta tiempo visigodo, sucumbiendo su memoria por razones desconocidas, de forma que no llegó a enlazar en el tiempo con el románico del siglo XI-XII-XIII, tal vez por causa de un presunto incendio en el que se vieron afectadas algunas columnas de arenisca, constatado en las excavaciones.

## 5. LA CONTINUIDAD DE CULTOS

A la vista de los datos conocidos puede decirse que hay elementos suficientes, cuantitativa y cualitativamente, para formular una interpretación de algunos aspectos importantes, tanto para la ciudad de Ávila como, por extensión, para lo que fue su zona de influencia, que previsiblemente participó del mismo contexto histórico, como manifiestan algunas pruebas. Tres son las cuestiones a debatir manejando los datos expuestos: 1. La continuidad de uso de los mismos lugares sagrados, primero usados en tiempo pagano y, luego, en el cristiano después del siglo IV. 2. La no despoblación de la ciudad Abula durante el dominio territorial musulmán de la zona. 3. La pervivencia-consentimiento del cristianismo en una zona bajo dominio musulmán entre los siglos VIII y finales del XI. Es preciso analizar uno a uno cada punto.

1. La dispersión-concentración de las aras romanas por la ciudad de Ávila, muestra agrupaciones que no son casuales, responden por sí mismas y por sus

características, a la existencia de lugares de culto paganos que se remontan a un espacio de tiempo entre el siglo I y finales del siglo IV. Con este dato podremos reconocer la localización aproximada de tales templos en Obila, al menos hasta el momento del cambio de religión oficial a finales del siglo IV, puesto que se percibe una continuidad entre el uso pagano y el cristiano sobre los mismos lugares. Es cierto que no hay una constancia directa comprobada de esa continuidad que no sean las aras y sus otros elementos asociados, pero una prueba parece contundente al respecto: si en el resurgimiento de la ciudad, a partir de la conquista cristiana a finales del siglo XI, los templos cristianos con la arquitectura en ese momento de moda, como era el románico, se edifican en los lugares donde aparecen las concentraciones de elementos, que inducen a pensar en la existencia de templos, es porque hubo una continuidad de cultos sobre el mismo lugar a partir de la imposición teodosiana del cristianismo como religión oficial y como forma más eficiente de sustitución de una religión por otra, sobre todo cuando la sustitución vino impuesta, porque evita la duplicación de cultos. No hay constancia arqueológica por el momento para saber si la sustitución religiosa promulgada por el emperador Teodosio en el 382 implicó desde entonces la demolición de los templos paganos en favor de los cristianos o se limitó sencillamente a una sustitución de imágenes y al lógico cambio de liturgias. Puede que se dieran las dos formas, fuera en todos los casos o en algunos, pero no hay constancia de ello. Lo que parece evidente es que la política de sustitución se hizo sobre los mismos lugares, de lo contrario los templos románicos, 800 años después, no se hubieran edificado sobre los mismos sitios paganos, puesto que ya no quedaría memoria pagana que borrar con la sustitución y, seguramente, de haber sido ruinas, tampoco hubieran quedado elementos identificadores. Lo que se hizo fue edificar sobre templos cristianos existentes, fueran los del mismo contenedor pagano antiguo, pero sustituido el culto, u otro que físicamente le sustituyó a propósito del cambio de religión, e incluso en el tiempo posterior, pero en el lugar del culto pagano original. Las edificaciones románicas lo que hicieron fue manifestar el resurgir firme de la ciudad en el ánimo de constituir un punto de gran importancia para consolidar la línea cristiana sobre la musulmana; la envergadura de las nuevas murallas son un testimonio de ello. En ese ánimo de modernizar la ciudad con nuevos templos que representaban también a los recién llegados, edificar el románico sobre lo antiguo y seguramente decrepito, hubo de ser un estímulo importante para la población, que implicaba renovación y un horizonte optimista. Posiblemente era necesario también hacer templos más grandes que los que hubiera, puesto que la población

79 RODRÍGUEZ 2006.

80 Lamentablemente, no existe una memoria de estos importantes trabajos donde pueda aportarse más información sobre el que constituye uno de los puntos con datos más relevantes para el conocimiento de la historia de la ciudad. Los que aquí se aportan proceden de valoraciones personales y de comentarios de J. Moreda durante las visitas realizadas en el curso de los trabajos.

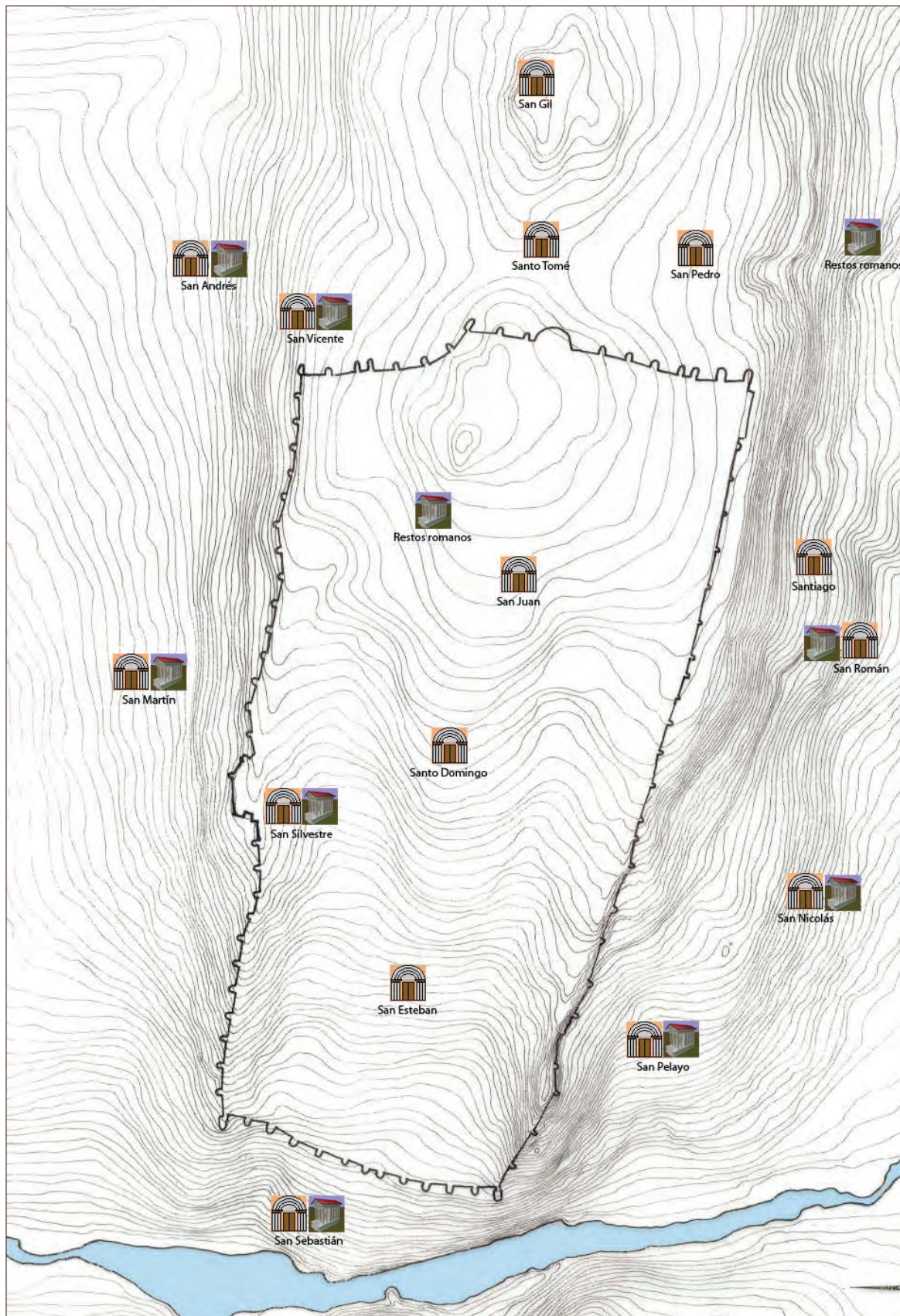


Figura 9. Iglesias románicas de Ávila y restos de templos romanos anteriores.

fue más numerosa. Fuera como fuera, se edificó sobre lugares que mantenían una memoria viva de lo sagrado y por eso tuvo que ser en esos lugares precisamente, tal vez también porque en ellos o en muchos de ellos se concentraban núcleos de población de mayor o menor tamaño, que se vieron incrementados por los repobladores recién llegados, constituyendo collaciones con su correspondiente iglesia.

2. La despoblación total de Abula ha sido un tema debatido alguna vez. La tesis de la permanencia del antiguo núcleo urbano, seguramente muy debilitado y decadente a causa de su situación geográfica, que ofrecería pocas garantías, tiene un nuevo argumento para defenderlo a partir de las razones dadas en el punto anterior. Barrios<sup>81</sup> cree, con otros argumentos, que ni Ávila ni una amplia zona al norte de ella quedó despoblada tras la invasión musulmana e incluso que las comarcas que vierten al sur del Duero no estuvieron propiamente bajo el dominio musulmán, sino que fueron una especie de tierra de nadie poblada por cristianos, sobre todo en las zonas de mejores tierras, con alguna población bereber al menos hasta la revuelta del 750, como atestiguarían algunos topónimos<sup>82</sup>. En el caso de Ávila, no parece probable que un lugar desierto y abandonado durante entre uno o hasta cuatro siglos, mantuviera la memoria de buena parte de sus templos, por más que quedara en pie algún testimonio arquitectónico que los identificara como tales. El dato, sea del todo veraz o no, de que Fernando I, en la primera mitad del siglo XI, acude a la decrepita y ruinoso antigua ciudad a llevarse las reliquias de los mártires, está hablando de que no era un despoblado sino un lugar ruinoso e inseguro, algo que se comprende considerando que durante cuatrocientos años había sido un sitio poco deseable, pero habitado, porque al menos Abderramán III en el 939 y Almanzor en el 977 y 986 registran incursiones musulmanas, que contribuirían a la situación que manifiesta Fernando I. Por otro lado, cada vez son más los testimonios arqueológicos que hablan de una población altomedieval en la provincia de Ávila entre los siglos VIII y X. Las tumbas antropomorfas excavadas en el granito cuyo número y dispersión resulta ya considerable en las zonas serranas, dan cuenta de ello<sup>83</sup>. Tal vez, el carácter en cierto modo escondido en la sierra de muchas de ellas, esté hablando de poblaciones que viven al margen posible de las rutas oficiales, buscando librarse así de los peligros de hallarse en un territorio potencialmente

conflictivo e inseguro. Por tanto, la existencia de Abula, como punto de referencia de esas poblaciones dispersas en este tiempo, tendría sentido admitirlo, aunque no tuviéramos las pruebas arqueológicas que tenemos y que aquí se muestran. Calcular con exactitud su papel, ya fuera como un núcleo propiamente cristiano, pero sabiéndose dependiente del dominio político musulmán o musulmán con el consentimiento de la convivencia de las dos religiones, puede que sea todavía difícil de concretar empíricamente. La inexistencia de pruebas reconocidas sobre una verdadera ocupación de carácter musulmán antes del s. XI en las excavaciones realizadas en la ciudad, tiene que indicar que fue un enclave cristiano en territorio musulmán o en tierra de nadie, lo cual, de ser lo primero, habría obligado a un pacto entre las élites abulenses y el poder musulmán, como sucedió en otros lugares de la Península Ibérica.

3. El tercero de los debates tiene que ver con la pervivencia del cristianismo en Abula durante la dominación territorial musulmana. Está cuestión se puede resolver a partir de lo dicho en los puntos anteriores. La no constitución de una ciudad musulmana en toda regla, fuera por estar en esa especie de “tierra de nadie” a la que alude A. Barrios<sup>84</sup> o por ser un enclave de escasa importancia y con ello haberse dado el pacto con las élites locales en una ciudad de escasa trascendencia para la geopolítica del momento, hizo que Abula permaneciera casi cuatro siglos en lo que había sido antes del 711 e incluso menos. Sin aporte de población musulmana que arrinconara o prohibiera el cristianismo, debió mantenerse en sus creencias consentidamente, conservándose sus templos cristianos tal cual estaban antes de la invasión. Ello hizo que cuando a partir del 1085 Raimundo de Borgoña emprende la repoblación de la zona como forma de consolidación, los nuevos templos del estilo de moda como era el románico, sustituyeran a los antiguos, en pie y con culto, puesto que nunca se había perdido, por decrepita que se hallara la ciudad, según el testimonio del propio Fernando I poco antes de la repoblación. Esta pervivencia de lo cristiano en territorio musulmán tiene más evidencias en las cercanías de Ávila. Un testimonio inequívoco de ello es el de Narros del Puerto, a 40 km al S-O de Ávila, con la iglesia de la Asunción. En el lugar donde se edificó en el siglo XIII la iglesia (Figura 10), en las inmediaciones de un antiguo camino que unía las tierras extremeñas con la meseta para salvar el Sistema Central, hubo un templo romano en el que se han hallado varias aras<sup>85</sup> (Figura 11) y una *cupae*, todo ello correspondiente a un santuario romano en pie al

81 BARRIOS 2000, 218.

82 *IBID.*, 201.

83 MARTÍN 2007 y 2012.

84 BARRIOS 2000.

85 HERNANDO – GAMALLO 2004.



Figura 10. Iglesia románico-mudéjar de la Asunción en Narros del Puerto.



Figura 11. Ara romana de la iglesia románico-mudéjar de la Asunción, en Narros del Puerto.

menos en el siglo III, cuyo culto fue sustituido por otro cristiano posteriormente, fuera en el mismo contenedor o en otro y que finalmente en el siglo XIII conoció la construcción de una iglesia de estilo mudéjar. Es decir, se trata de un caso similar a sumar a lo conocido para la ciudad de Ávila, testimonio igualmente de la situación.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- BALMASEDA MUNCHARANZ, L.J. (1998): “La época visigoda”, [en] *Historia de Ávila*, tomo I, (2ª edición), 339-378.
- BARRACA RAMOS, P. (1993): “Excavación arqueológica en el circuito de San Pedro (Ávila), 1989-1990”, *Numantia. Arqueología en Castilla y León* IV, 239-255.



- (2014): *La ciudad de Ávila en la Antigüedad Tardía*, Ávila.
- BARRIOS GARCÍA, A. (2000): “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, [en] A. Barrios García (coord.), *Historia de Ávila*, tomo II, 193-226.
- CABALLERO ARRIBAS, J. (2006): *Iglesia de San Andrés (Ávila). Intervención arqueológica*, Memoria inédita, Servicio Territorial de Cultura de Ávila, Junta de Castilla y León.
- (2015): *Intervención arqueológica en el solar de la calle Caballeros nº 17 de la ciudad de Ávila*, Memoria inédita, Servicio Territorial de Cultura de Ávila, Junta de Castilla y León.
- CABRERA GONZÁLEZ, B. (2007): *Informe final de la intervención arqueológica en la calle Cruz Vieja nº 1*, Memoria inédita depositada en el Servicio Territorial de Cultura de Ávila.
- CENTENO CEA, I. (2006): “La ciudad entre los siglos IV y VII. El mundo tardoantiguo”, [en] S. Estremera – I. Centeno – J. Quintana (Coord.), *Arqueología urbana en Ávila. La intervención en los solares del palacio de Don Gaspar del Águila y Bracamonte (Antiguo convento de los Padres Paules)*, 115-137.
- (2006): “La imagen de la ciudad alto imperial”, [en] S. Estremera – I. Centeno Cea – J. Quintana (coords.), *Arqueología urbana en Ávila. La intervención en los solares del palacio de Don Gaspar del Águila y Bracamonte (Antiguo convento de los Padres Paules)*, 89-110.
- CENTENO CEA, I. – QUINTANA LÓPEZ, J. (2003): “*Ab urbe condita*: Sobre los orígenes y romanización de Ávila”, [en] R. Ruiz – I. Centeno – J. Quintana – J. Cruz – J. M. Sanchidrián, *Mercado Grande de Ávila. Excavación y aproximación cultural a una Plaza*, 41-89.
- CEPAS PALANCA, A. (1997): *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III* (=Anexos del Archivo Español de Arqueología XVII), Madrid.
- ESTREMERAS PORTELA, M. S. (2006): “La excavación arqueológica, una mirada a la historia de Ávila”, [en] S. Estremera – I. Centeno – J. Quintana (Coord.), *Arqueología urbana en Ávila. La intervención en los solares del palacio de Don Gaspar del Águila y Bracamonte (Antiguo convento de los Padres Paules)*, Ávila, 29-78.
- FABIÁN GARCÍA, J. E. (2007): “Los orígenes de la ciudad de Ávila y la época antigua. Aportaciones de la arqueología al esclarecimiento de las cuestiones históricas previas a la etapa medieval”, [en] *Ávila en el tiempo. Homenaje al profesor Ángel Barrios*, vol.1, Ávila, 83-101.
- (2012): “Románico sobre romano. Lugares cristianos en antiguos lugares paganos”, *Románico. Revista de Arte de amigos del Románico* 13, 6-13.
- FABIÁN GARCÍA, J. E. – MARINÉ ISIDRO, M. (2000): “Novedades de epigrafía abulense”, *Cuadernos abulenses* 29, 119-132.
- FERNÁNDEZ VALENCIA, B. (1992): *Historia de San Vicente y grandezas de Ávila*, Edición de la Institución Gran Duque de Alba sobre la obra original de 1676, Ávila
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1997): “Aproximación a la ciudad hispana de los siglos IV y V d.C.”, [en] *Congreso internacional La Hispania de Teodosio*, Segovia, 477-496.
- GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L. (1982): *Iglesias románicas de la ciudad de Ávila*, Ávila.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L. (2004): “Pequeños altares en el área de la Meseta septentrional”, *Hispania Antiqua*, XXVIII, 153-168.
- HERNANDO SOBRINO, M. R. (2005): *Epigrafía romana de Ávila* (=Petrae Hispaniorum 3), Burdeos.
- HERNANDO SOBRINO, M.R. – GAMALLO BARRANCO, J. L. (2004): “Un santuario romano en Narros del Puerto, Ávila (Conventus Emeritensis)”, *Fichero Epigráfico* 76, 336-246.
- MAQUEDA GARCÍA-MORALES, R. (2004): *Informe final de la actuación arqueológica en la zona denominada Huerta de San Nicolás (Plan Parcial ARUP 1/1. San Nicolás 1). Ávila*, Memoria inédita, Servicio Territorial de Cultura de Ávila, Junta de Castilla y León.
- MARINÉ ISIDRO, M., (1998): “La época romana”, [en] *Historia de Ávila*, Tomo 1 (2ª edición), Ávila, 281-333.
- (2018): “...Que Ávila fuese colonia de romanos (Ayora, 1519)”, [en] S. Martínez Caballero – J. Santos Yanguas – L. J. Municio González (coords.), *Urbanismo de las ciudades romanas del Valle del Duero. Actas I reunión ciudades romanas del Valle del Duero* (=Anexos de Segovia Arqueológica 2), Segovia, 365-381.
- MARTÍN VISO, I. (2007): “La sociedad rural en el suroeste de la Meseta del Duero (siglos VI-VII)”, [en] G. del Ser Quijano – I. Martín Viso (eds.), *Espacios de poder y formas sociales en la Edad Media. Estudios dedicados a Ángel Barrios* (=Aquilafuente 116), Salamanca, 171-188.
- (2007): “Tumbas y sociedades locales en el centro de la península en la alta Edad Media: el caso de la comarca de Riba Cõa (Portugal)”, *Arqueología y Territorio Medieval* 14, 21-47.

- (2012): “Enterramientos, memoria social y paisaje en la alta Edad Media: propuestas para un análisis de las tumbas excavadas en la roca en el centro-oeste de la península Ibérica”, *Zephyrus* LXIX, 165-187.
- (2018): “Paisajes, comunidades y poderes centrales: el centro oeste de la península Ibérica durante la Alta Edad Media (siglos VI-XI)”, *Arqueología y Territorio Medieval* 25, 195-226.
- MARTÍNEZ LILLO, S. – MURILLO FRAGUERO, J. I. (2003): “Últimas actuaciones arqueológicas en las murallas”, [en], *La Muralla de Ávila*, Segovia, 269-291.
- PIAY AUGUSTO, D. (2019): *Prisciliano. Vida y muerte de un disidente en el amanecer del Imperio cristiano*, Gijón.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. (2003): *Ávila Romana. Notas para la arqueología, la topografía y la epigrafía romanas de la ciudad de Ávila y su territorio* (2ª edición corregida y ampliada), Ávila.
- (2006): “El ara a Júpiter Óptimo Máximo. Estudio epigráfico”, [en] S. Estremera – I. Centeno – J. Quintana (coord.), *Arqueología urbana en Ávila. La intervención en los solares del palacio de Don Gaspar del Águila y Bracamonte (Antiguo convento de los Padres Paules)*, Ávila, 111-114.
- RUIZ ENTRECANALES, R. (1990): *Seguimiento arqueológico en El Rastro (Ávila)*, Memoria inédita, Archivo Histórico Provincial de Ávila.
- (2007): *Intervención arqueológica en la plaza de San Pedro tras la iglesia de San Pedro (Ávila)*, Memoria inédita, Servicio Territorial de Cultura de Ávila, Junta de Castilla y León.
- RUIZ ENTRECANALES, R. – CABRERA GONZÁLEZ, B. (2017): “Arqueología de la muralla de Ávila. Últimas aportaciones”, *Cuadernos de arquitectura y fortificación*, 4, 9-46.
- SALAZAR CORTÉS, A. (2002-2003): *Memoria de la intervención arqueológica en las antiguas tenerías del arrabal de San Segundo, Ávila*, Memoria inédita, Servicio Territorial de Cultura de Ávila, Junta de Castilla y León.
- (2003): *Memoria de la intervención arqueológica en la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción*, Memoria inédita, Servicio Territorial de Cultura, Junta de Castilla y León.
- (2005): *Memoria de la intervención arqueológica en las antiguas tenerías del arrabal de San Segundo, Ávila, Campaña de septiembre-octubre de 2005*, Memoria inédita, Servicio Territorial de Cultura, Junta de Castilla y León.
- SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, M.R. (2017): *La Basílica de San Vicente. Sus orígenes precristianos*, Ávila.